



Universidad Nacional de Córdoba
2022

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prorroga del pago de un cargo equivalente - Ing. Agr. Nancy Paola SANCHEZ

VISTO:

Los servicios prestados por la Ing. Agr. Nancy Paola SANCHEZ, en el Campo Escuela de esta Casa por la Coordinación de Actividades del Campo Escuela, que hacen una mayor responsabilidad a sus tareas habituales; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta la solicitud efectuada por el secretario del Campo Escuela de esta Casa por la cual justifica la necesidad de designar a la Ing. SANCHEZ y el pago de un complemento por las tareas que le fueran designadas anexas a su cargo Nodocente.

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Disponer la prorroga del pago de un cargo equivalente a Profesor Ayudante A, dedicación simple, interino, a la Ing. Agr. Nancy Paola SANCHEZ Leg. 80.875, a partir del 1º de Diciembre de 2021 y hasta el 30 de Noviembre de 2023, en concepto de la coordinación de las actividades en el Campo Escuela de esta Casa.

ARTICULO 2º: Disponer que Ing. Agr. Nancy Paola SANCHEZ Leg. 80.875, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos a sus efectos, a la Sub Secretaría Administrativa y de Servicios y a la interesada a sus efectos. Cumplido, Archívese.

